

California Voting Notice

NOTICE TO EMPLOYEES TIME OFF FOR VOTING

California Elections, Code Sec. 14000

- ◆ If a voter does not have sufficient time outside of working hours to vote at a statewide election, the voter may, without loss of pay, take off enough working time which when added to the voting time available outside of working hours will enable the voter to vote.
- ◆ No more than two hours of the time taken off for voting shall be without loss of pay.
- ◆ The time off for voting shall be only at the beginning or end of the regular working shift, whichever allows the most free time for voting
- ◆ and the least time off from the regular working shift, unless otherwise mutually agreed.
- ◆ If the employee on the third working day prior to the day of election, knows or has reason to believe that time off will be necessary to be able to vote on election day, the employee shall give the employer at least two working days' notice that time off for voting is desired, in accordance with the provisions of this section.

Must be posted at least 10 days before any statewide election

AVISO PARA LOS EMPLEADOS TIEMPO LIBRE PARA VOTAR

California Código de Elecciones, Sec. 14000

- ◆ Si un votante no tiene suficiente tiempo para votar fuera de las horas de trabajo en una elección estatal, el votante puede, sin perder su sueldo, tomar el tiempo de trabajo necesario que junto con las horas libres fuera del trabajo pueden darle la oportunidad al votante para votar.
- ◆ No más de dos horas del tiempo libre para votar se irán sin pagar.
- ◆ El tiempo para votar será solamente al comienzo o al final de las horas del trabajo, cualquiera que les de más tiempo libre para votar y el menos tiempo fuera de las horas regulares del trabajo, menos cuando sea en común acuerdo.
- ◆ Si el empleado, al tercer día del trabajo antes del día de la elección, tiene razón para creer que será necesario tener tiempo libre para votar el mismo día de la elección, el empleado tendrá que darle aviso por lo menos dos días de trabajo antes al empleador, que prefiere el tiempo libre para votar, de acuerdo con las provisiones en esta sección.

Required by: CA ELEC §14001